

SCAPSATM

Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco Morelos

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Constitución y Objetivo

El sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos (SCAPSATM) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal creado mediante decreto oficial publicado en el periódico oficial "**Tierra y Libertad**" en su edición del día 29 de octubre de 1997 con número 3884, regida por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

De conformidad con el Artículo 1 de dicho decreto tiene por objeto la prestación y administración de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Temixco, Morelos.

Periodo a informar

La información contenida en estas notas es correspondiente al ejercicio del 01 de enero al 30 de junio de 2019.

Régimen Jurídico

El régimen tributario-jurídico del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos se encuentra en el régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.

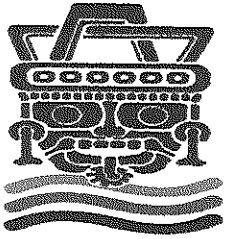
Atribuciones del Organismo

El organismo operador es la dependencia encargada de la administración financiera, fiscal y tributaria del municipio de Temixco por servicios de Agua Potable y Saneamiento, mismas que le fueron otorgadas mediante decreto oficial.

Av. Emiliano Zapata No. 39 Colonia Centro, Temixco, Morelos C.P. 62580

Teléfonos 325 01 52 y 365 94 03 www.scapsatm.gob.mx





SCAPSATM

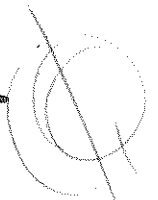
**Sistema de Conservación, Agua Potable y
Saneamiento de Agua de Temixco Morelos**

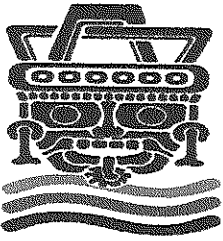
Políticas contables

Los Estados Financieros adjuntos tienen por objetivo proveer información acerca de la situación financiera y de los resultados de gestión del primer semestre del ejercicio 2019 de esta entidad económica a los usuarios de dicha información, al H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos; así como a la población en general.

Asimismo las cifras expresadas en los Estados Financieros se cuantifican en términos monetarios y se registran al costo histórico o valor económico más objetivo en moneda nacional, conforme lo establecen los postulados básicos de contabilidad.

- a) **Efectivo y equivalentes:** Se representa principalmente por los fondos fijos asignados a los funcionarios para el ejercicio de su función, así como los saldos en las cuentas bancarias a nombre del organismo y las inversiones en valores.
- b) **Efectivo o equivalentes a recibir efectivo:** Se representa principalmente representados por las cuentas que contienen importes adeudados por usuarios al ente económico, deudores diversos, anticipos a trabajadores y otros anticipos, cabe mencionar que en la cuenta de Deudores por servicios de Agua y Anticipo a Acreedores.
- c) **Bienes inmuebles, muebles, intangibles e infraestructura y construcciones en proceso:** Este rubro se constituye por todas aquellas inversiones realizadas por el ente, determinando el valor histórico de dichos activos.
- d) **Cuentas por pagar:** Se encuentra representada principalmente por todos aquellas deudas o compromisos por cumplir por el organismo a cargo de Proveedores y Acreedores Diversos, cabe mencionar que en la cuenta de Acreedores Diversos e impuestos por pagar.
- e) **Patrimonio Contable:** Se integra por el Patrimonio de la Entidad Económica, ya sea aportado o ganado durante la gestión del ejercicio o de ejercicios anteriores.





SCAPSATM

**Sistema de Conservación, Agua Potable y
Saneamiento de Agua de Temixco Morelos**

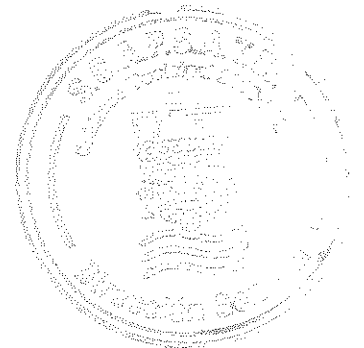
- f) **Ingresos y otros beneficios:** Es el total de los ingresos propios cobrados por la prestación del servicio de agua potable y saneamiento a cargo del organismo operador.
- g) **Gastos de funcionamiento:** Representa el total de los gastos generados por la operación del ente económico por la prestación del servicio a la población del municipio de Temixco, Morelos.

Elaboro:

C.P. Ana Lilia Atrisco olivos
Directora de Administración y Finanzas

Reviso:

Lic. Anavel Aguilar Blanquel
Directora General



Av. Emiliano Zapata No. 39 Colonia Centro, Temixco, Morelos C.P. 62580

Teléfonos 325 01 52 y 365 94 03 www.scapsatm.gob.mx